



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397.366

DECRETO N° 1526
QUILLÓN, lunes 1 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-760, 34-761

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PANTOJA VIDELA MARCELO ISRAEL Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.088.493

Y SON: UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 8, 39 POR \$ 1.219.600.- A LOS SEÑORES BRAYAN IGNACIO LOBOS ULLOA Y MARCELO ISRAEL PANTOJA VIDELA, POR PRESTAR SERVICIO DE APOYO Y SOPORTE EN UNIDAD DE INFORMÁTICA DURANTE EL MES DE MAYO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 526 DE FECHA 27/01/2020 Y 684 DEL 04 DE FEBRERO 2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS FIRMADOS POR EL DIRECTOR DE INFORMATICA. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL

VIRUS COVID - 19.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.219.600 1.219.600



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110		R. U. T.	
EGRESO N° 1526	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	08 JUN 2020	PAGADO	

TESORERO

RECÍBI CONFORME